



FIRMADO POR

El Alcalde de Larraona
OSCAR LUIS URRA ATORRASAGASTI
14/01/2026 11:38



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
14/01/2026

BANDO DE ALCALDÍA

CONSULTAS SOBRE LA APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL

Se hace saber que, con motivo de la aprobación inicial del Plan General Municipal, el Ayuntamiento, con el fin de facilitar a los vecinos y vecinas un periodo de carácter informativo, pone a su disposición las siguientes vías para la realización de consultas relacionadas con dicho documento.

⚠ Las consultas que se realicen por cualquiera de los medios que se indican a continuación tienen exclusivamente carácter informativo y aclaratorio, y en ningún caso tendrán la consideración de alegaciones.

Las alegaciones que se deseen formular deberán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo, dentro del plazo legalmente establecido, que **finaliza el día 10 de marzo de 2026**.

♦ Consultas presenciales

La atención presencial se realizará el **jueves 12 de febrero**, en horario de **10:00 a 14:00 horas**.

Para ello será imprescindible solicitar cita previa, llamando a los teléfonos:
☎ **948 543 778 / 948 543 945**

En el momento de la solicitud deberá facilitarse:

- Nombre y apellidos
- Parcela o parcelas sobre las que se desea realizar la consulta
- Teléfono de contacto

♦ Consultas por correo electrónico

También podrán realizarse consultas mediante correo electrónico, enviándolas a la dirección: ✉ **planmunicipallarraona@gmail.com**

El plazo para el envío de consultas por esta vía finalizará a las **13:00 horas del día 10 de marzo de 2026**.

♦ Consultas online (reunión telemática)

Como deferencia hacia aquellas personas que, aun deseando realizar una consulta presencial, no puedan hacerlo por residir fuera del municipio, se ofrece la posibilidad de llevar a cabo la consulta mediante reunión online.

Para ello, deberán solicitar la reunión a través del correo electrónico: ✉ **planmunicipallarraona@gmail.com**, facilitando un número de teléfono de contacto, a fin de poder concretar el día y la hora de la reunión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Larraona, a 14 de enero de 2026

El Alcalde, D. Oscar Urrea Atorrasagasti

